

**INFORME DE FACTIBILIDAD PRESUPUESTARIA / SOLICITUD DE RESOLUCIÓN**

## DEPENDENCIA

021-UNC SECRETARIA GENERAL

## DETALLE CONTRATO

Tipo Contrato	Fecha	Expediente
CONTRATO SIN RELACIÓN DEP.	11/09/2023	21EX: 121806-UNC-ME#SG/2023

## Objeto de la Contratación

El CONTRATADO brindará sus servicios profesionales de asesoramiento en disposición y ocupación de espacios físicos y edificaciones. El acto se encuadra en el Decreto 1023/01 Ordenanza HCS 5/2012.

Fecha Desde	Fecha Hasta	Persona	DNI
2023-08-01	2024-07-31	ECHENIQUE MATIAS EDUARDO	31558277

## IMPUTACIONES

Fuente	Sub-Programa	Actividad	Inciso
11-TESORO NACIONAL	00-SIN SUBPROGRAMA	01-GESTION	3-Servicios no personales

A.0001.021.000.000.11.01.00.00.01.00.3.4.9.0000.1.21.3.4	\$ 120.120,00
--	---------------

## COSTOS

**Costo Total**

\$ 1.441.440,00

Año	Impacto
2023	\$ 600.600,00
2024	\$ 840.840,00

**Detalle del Costo**

Percibirá un honorario de 7.7 módulos mensuales

## Notas:

1)El contrato al cual se hace referencia en el presente expediente sera atendido con TESORO NACIONAL de UNC SECRETARIA GENERAL (Fuente 11)

2)Solicita autorización para que el/la Señor Secretario General de UNC SECRETARIA GENERAL, Prof. Ing. Daniel Esteban LAGO suscriba el contrato en representación de esta Universidad

3)La declaración jurada de cargos y actividades obra a GEDO. .... y el informe de factibilidad presupuestaria obra a GEDO. .... La Dependencia solicitante es responsable respecto del financiamiento de la presente contratación

4)Se solicita que se reconozcan, con carácter de excepción los servicios prestados desde el 2023-08-01

5)Se recuerda dar cumplimiento a las normativas vigentes del Impuesto a los Sellos de la Provincia de Córdoba

UNC SECRETARIA GENERAL  
Córdoba, ..... de ..... de 2023  
Pase a .....  
Sirva de atenta nota.



Universidad Nacional de Córdoba  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas  
Informe Gráfico**

**Número:**

**Referencia:** Inf. Ec. Echenique

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.